

**CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
SESIÓN ORDINARIA 9.24
29 DE ABRIL DE 2024**

ACUERDOS:

II.1 Aprobación del orden del día.

1.1 Aprobación de la integración de las comisiones de trabajo del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades para el periodo 2024-2025, como sigue:

Comisión	Integrantes	Mandato o Asuntos a tratar	Tipo de comisión
Asuntos del Alumnado	Personas titulares Mtro. Teseo Rafael López Vargas Dr. Alfonso León Pérez Josué Javier Rivera Fabián José Alejandro Rodríguez Aldama	Analizar y dictaminar solicitudes de: - Ampliaciones. - Acreditaciones. - Equivalencias. - Reingresos. - Revalidaciones.	Permanente
Faltas	Personas titulares Mtro. Teseo Rafael López Vargas Dra. María Elena Figueroa Díaz Dra. María Laura Margarita Díaz Leal Aldana Josué Javier Rivera Fabián José Ricardo Hernández Morales	Artículo 16 del Reglamento del Alumnado: "Los consejos divisionales conformarán, de entre sus integrantes, una comisión que conocerá y dictaminará sobre las faltas cometidas por el alumnado de la división correspondiente. La comisión se conformará por la persona titular de la jefatura de un departamento, dos representantes del personal académico y dos del alumnado. Esta comisión se integrará anualmente en la fecha de instalación del consejo divisional respectivo. La comisión podrá asesorarse de hasta cuatro especialistas, según la falta de que se trate."	Permanente

SESIÓN ORDINARIA 9.24, CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DE 2024

Servicio Social	<p>Personas titulares Mtro. Teseo Rafael López Vargas Dra. Graciela Carrillo González Dra. María Elena Figueroa Díaz Josué Javier Rivera Fabián José Alejandro Rodríguez Aldama</p> <p>Persona asesora Lic. Claudia Ramírez Torres</p>	<p>Analizar y dictaminar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proyectos de Servicio Social internos y externos. - Ampliación de vigencia de proyectos de Servicio Social. 	Permanente
Asuntos Académicos	<p>Personas titulares Dr. Juan José Carrillo Nieto Dra. Graciela Carrillo González Dra. María Laura Margarita Díaz Leal Aldana Dr. Carlos Andrés Rodríguez Wallenius</p>	<p>Analizar y dictaminar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cátedras. - Diplomados. 	Permanente
Planes y Programas	<p>Personas titulares Mtro. Teseo Rafael López Vargas Dr. Juan José Carrillo Nieto Dr. Carlos Andrés Rodríguez Wallenius Dra. María Laura Margarita Díaz Leal Aldana José Ricardo Hernández Morales</p>	<p>Analizar y dictaminar:</p> <p>Creación, Adecuación, Modificación y Supresión de Planes y Programas de Estudio.</p>	Permanente
Áreas y Proyectos de Investigación	<p>Personas titulares Dra. Graciela Carrillo González Dr. Alfonso León Pérez Mtro. Teseo Rafael López Vargas Dr. Juan José Carrillo Nieto Dr. Carlos Andrés Rodríguez Wallenius Dra. María Elena Figueroa Díaz</p>	<p>Analizar y dictaminar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Creación de nuevas áreas de investigación. - Modificación a algún componente del programa de las áreas de investigación. - Nuevos proyectos de investigación y prórrogas. 	Permanente
Sabáticos	<p>Personas titulares Dra. Graciela Carrillo González Dr. Alfonso León Pérez Dra. María Elena Figueroa Díaz Dra. María Laura Margarita Díaz Leal Aldana</p>	<p>Analizar y dictaminar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Programas de sabáticos. - Informes de sabático. - Modificación a programas o tiempo solicitado. - Cancelación de programas aprobados. 	Permanente
Premio a las	Personas titulares	- Analizar los Lineamientos Particulares	Especial

SESIÓN ORDINARIA 9.24, CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DE 2024

Áreas de Investigación	Mtro. Teseo Rafael López Vargas Dr. Alfonso León Pérez Dra. María Elena Figueroa Díaz Dra. María Laura Margarita Díaz Leal Aldana	Divisionales y proponer los ajustes pertinentes. - Analizar y dictaminar la documentación de las áreas candidatas al Premio a las Áreas de Investigación. Plazo: Un año a partir de la instalación.	
Premio a la Docencia	Personas titulares Dr. Juan José Carrillo Nieto Dr. Alfonso León Pérez Dra. María Laura Margarita Díaz Leal Aldana José Alejandro Rodríguez Aldama	- Revisar las Modalidades que establecerá el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades para el otorgamiento del premio y emitir una propuesta de actualización. - De acuerdo a las modalidades, nombrar a los treinta nominados. - De los profesores que se registren, proponer al Consejo Divisional el otorgamiento del Premio. Plazo: Un año a partir de la instalación.	Especial
Beca al Reconocimiento a la Carrera Docente	Personas titulares Dra. Graciela Carrillo González Dr. Juan José Carrillo Nieto Dra. María Elena Figueroa Díaz Dra. María Laura Margarita Díaz Leal Aldana José Alejandro Rodríguez Aldama Personas asesoras Mtra. Diana Grisel Fuentes de Fuentes Dr. Ángel Wilhelm Vázquez García	Mandato: Revisar, analizar y proponer la modificación, en su caso, de los Criterios y Mecanismos para el otorgamiento de la Beca al Reconocimiento a la Carrera Docente. Plazo: 9 de agosto de 2024.	Especial

2.1 Aprobación de la Integración del Comité Electoral para la elección electrónica extraordinaria de representantes del personal académico y del alumnado para cubrir las vacantes de personas propietarias y suplentes, según sea el caso, ante el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Xochimilco, para el período 2023 – 2024. Con las siguientes personas representantes:

Personal académico

Dra. María Elena Figueroa Díaz

Dr. Carlos Andrés Rodríguez Wallenius

Dra. María Laura Margarita Díaz Leal Aldana

Alumnado

Josué Javier Rivera Fabián

José Alejandro Rodríguez Aldama

José Ricardo Hernández Morales